

# Espacios urbanos para el desarrollo de los oficios en la América hispana: el caso de la Audiencia de Quito\*

Jesús Paniagua Pérez\*\*

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n36.70761>

**Resumen** | Este artículo tiene el objetivo estudiar los espacios de localización del ejercicio de los oficios mecánicos en cuatro ciudades de la Audiencia de Quito —Quito, Cuenca, Guayaquil y Riobamba— durante el período de dominación española, entendiéndolas como una manifestación del espacio social. Para ello se han consultado diferentes archivos en Ecuador y España, así como una abundante bibliografía, especialmente la producida en Ecuador. Adicionalmente, se revisaron y construyeron mapas y planos, como documentos gráficos que complementaron la investigación. La lectura de las diversas fuentes llevó a unas conclusiones que indican que a pesar de los intentos gubernamentales por reubicar los oficios en un determinado espectro del espacio social, no se obtuvieron los resultados esperados y, por el contrario, se produjo una tendencia a la desconcentración de los mismos. Sin embargo, también se concluyó que con cierta frecuencia hubo condiciones no relacionadas con las disposiciones de las autoridades que obligaron a una cierta concentración de los grupos de artesanos, como la existencia de agua y diferentes materiales, la conservación del medio o las necesidades de la clientela.

**Palabras clave** | (Autor) urbanismo; oficios; gremios; Audiencia de Quito; siglos XVI-XVIII.

## Urban Locations for the Development of Crafts in Hispanic America: The Case of the Audiencia de Quito

**Abstract** | The purpose of this article is to study the location for the practice of mechanical crafts in four cities of the Audiencia de Quito during the Spanish domination period. For this we have used as models the cities of Quito, Cuenca and Guayaquil, with references to

---

\* Recibido: 2 de marzo de 2018. Aprobado: 1 de mayo de 2018. Modificado: 27 de noviembre de 2018. El artículo es resultado parcial del proyecto de investigación “La herencia clásica. Descripciones y representaciones del mundo hispánico (siglos XVI-XIX)”, el cual fue financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España para el período 2016-2019, bajo referencia FFI2015-65007-C4-1-P. Asimismo, el artículo es producto parcial del proyecto “GIR. Humanistas”, el cual fue patrocinado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para el período 2018-2020 bajo referencia LE145G18.

\*\* Doctor en Historia de América por la Universidad Complutense de Madrid (Madrid, España). Catedrático de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León (León, España). Director del Instituto de Investigación Humanismo y Tradición Clásica (grupo de investigación Humanistas españoles) de la misma institución

 <http://orcid.org/0000-0002-4356-6229>  [jpanp@unileon.es](mailto:jpanp@unileon.es); [jesus.paniagua.perez@unileon.es](mailto:jesus.paniagua.perez@unileon.es)

others such as Riobamba. Different archives have been consulted in Ecuador and Spain, as well as an abundant bibliography, especially the one produced in Ecuador. Additionally, maps and plans were developed to obtain a graphical documentation that helped us in the development of our work. The results indicate that, despite all the attempts to relocate the trades in certain spaces, no results were obtained and there was a tendency to deconcentrate them. However, it must be borne in mind that, independently of decisions made by the authorities, the need for water, different materials, and preservation of the environment, or the needs of the customers were often conditions that forced a certain concentration of the craftsmen.

**Keywords** | (Author) urbanism; crafts; guilds; Real Audiencia of Quito; 15<sup>th</sup> and 16<sup>th</sup> centuries.

### **Espaços urbanos para o desenvolvimento dos ofícios na América hispana: o caso da Audiência de Quito**

**Resumo** | Este artigo tem o objetivo de estudar os espaços de localização do exercício dos ofícios mecânicos em quatro cidades da Audiência de Quito –Quito, Cuenca, Guayaquil e Riobamba– durante o período de dominação espanhola, entendendo-as como uma manifestação do espaço social. Para isso foram consultados diferentes arquivos no Equador e na Espanha, como também uma abundante bibliografia, especialmente a produzida no Equador. Adicionalmente, foram revisados e construídos mapas e planos, como documentos gráficos que complementassem a pesquisa. A leitura das diversas fontes levou a umas conclusões que indicam que a pesar das tentativas do governo por realocar os ofícios num determinado espectro do espaço social, não foram obtidos os resultados esperados e, pelo contrário, foi produzida uma tendência à desconcentração dos mesmos. Contudo, também concluiu-se que com certa frequência houve condições não relacionadas com as disposições das autoridades que obrigaram a uma certa concentração dos grupos de artesãos, como a existência de água e diferentes materiais, a conservação do meio ou as necessidades da clientela.

**Palavras chave** | (Autor) urbanismo; ofícios; grêmios; Audiência de Quito; séculos XVI-XVIII.

## Introducción

Cada sociedad produce su espacio en los distintos momentos históricos<sup>1</sup>. Así, las ciudades de la Audiencia de Quito —condicionadas por su propio medio y por el devenir de su historia— generaron socialmente el suyo; espacio en donde se produjo una interacción entre los artesanos y entre estos con el resto de la población. En ese conjunto de localidades se han elegido para este trabajo cuatro ciudades consideradas como representativas. La primera es Quito, capital administrativa, que concentró el desarrollo político económico y social de la Audiencia. En segundo y tercer lugar están Cuenca y Riobamba por el impacto que ejercieron sobre su propio entorno<sup>2</sup>. Y por último, Guayaquil, como modelo de ciudad costera, que tuvo un gran peso protoindustrial y de centro comunicador del territorio quiteño.

Aunque existen varios estudios sobre los oficios mecánicos en el mundo hispánico, estos no son tan abundantes ni le han dado demasiada importancia a su localización<sup>3</sup>, hasta el punto de que se hace mención a una “historia en fragmentos”<sup>4</sup>. En Ecuador se pueden mencionar los trabajos de Fernando Jurado Noboa o de Carmen Fernández-Salvador y Alfredo Costales Samaniego, quienes han aportado muchos detalles sobre los oficios artesanales, pero sin estudiar en profundidad su espacialidad<sup>5</sup>. Otros investigadores se limitan a considerar determinados oficios, como el de los escultores y carpinteros<sup>6</sup> o el de los plateros<sup>7</sup>. En el caso de Cuenca existe el estudio más amplio de Jesús Paniagua y Deborah L. Truhan o el más limitado de Diego Arteaga<sup>8</sup>. Para Guayaquil es fundamental la obra de Lawrence A. Clayton sobre las actividades en torno al puerto<sup>9</sup>.

Como fuentes primarias se han utilizado esencialmente los libros de cabildo, puesto que la espacialidad de los oficios dependió, sobre todo, de las acciones de la autoridad municipal. La documentación notarial tiene el problema de que no suele ser demasiado precisa

1. Henry Lefebvre, *La production de l'espace* (París: Anthropos, 1974), 40 y 393.

2. Eduardo Kingman y Blanca Muratorio, *Oficios y trajines callejeros* (Quito: FLACSO, 2014), 32.

3. Para un listado —aunque incompleto— de oficios mecánicos quiteños ver “Expediente para reanimar la provincia” (7 de octubre de 1791), en Archivo Nacional del Ecuador (ANE, Quito, Ecuador), Gobierno, caj. 28, f. 36.

4. Hugo Contreras Cruces, “Los artesanos del siglo XVIII en la historiografía chilena”, en *Pensar la historia del trabajo y los trabajadores en América, siglos XVIII-XIX*, ed. Sonia Pérez y Sergio Solano (Madrid: Iberoamericana, 2016), 143-158.

5. Fernando Jurado Noboa, *Calles de Quito* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1989); *Plazas y plazuelas de Quito* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1989); y Carmen Fernández-Salvador y Alfredo Costales Samaniego, eds., *Arte colonial quiteño. Renovado enfoque y nuevos actores* (Quito: Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, 2007).

6. Susan V. Webster, *Quito, ciudad de maestros: arquitectos, edificios y urbanismo en el largo siglo XVII* (Quito: Abya-Yala, 2012).

7. Jesús Paniagua Pérez y Gloria María Garzón Montenegro, *Los gremios de plateros y de batihojas en la ciudad de Quito (siglo XVIII)* (Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Estéticas, 2000).

8. Jesús Paniagua Pérez y Deborah L. Truhan, *Oficios y actividad paragremial en la Real Audiencia de Quito (1557-1730). El corregimiento de Cuenca* (León: Universidad de León, 2003); y Diego Arteaga, *El artesano en la Cuenca colonial. 1557-1670* (Cuenca: Casa de la Cultura, 2000).

9. Lawrence A. Clayton, *Los astilleros de Guayaquil colonial* (Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 1978).

en el aspecto que nos interesa, pues cuando alude a la localización de un determinado artesano no suele quedar claro si se refiere al lugar donde este ejercía el oficio o en donde llevaba a cabo otros aspectos de su vida. Valgan algunos ejemplos, como el del barbero indio Francisco Toaquisa, quien tenía una pulpería en Santo Domingo, pero no ejercía allí su oficio<sup>10</sup>; o el del arquitecto José Jaime Ortiz, que tenía propiedades en San Marcos<sup>11</sup>; o el del Miguel de Santiago, quien residía en Santa Bárbara, pero disponía de múltiples propiedades inmobiliarias, como también sucedía con su hija Juana<sup>12</sup>.

Por otro lado, el marco temporal de la investigación se refiere a todo el período colonial, puesto que la espacialidad de un oficio no solía alterarse en el corto plazo. Ya fuera por costumbre, por herencia o por otros condicionantes aquellos solían prolongarse en el tiempo, mostrando tendencias muy conservadoras. Adicionalmente, también se relacionó la espacialidad con la etnicidad en lugares donde convivió población india, española<sup>13</sup>, mestiza, afrodescendiente y de otras mezclas, pues todos estos sectores estuvieron implicados en la generación de ese espacio social en relación con sus oficios y estatus. En este sentido se debe tener en cuenta que muchos hispanos –en función de su promoción social– tendieron a abandonar sus profesiones, las cuales fueron ocupadas por otros grupos étnicos con la consiguiente reubicación del espacio menestral. Sin embargo, con frecuencia se ha exagerado este fenómeno, sobre todo a partir de informaciones escritas en el siglo XVIII, especialmente las de Mario Cicala y Jorge Juan y Antonio de Ulloa, que atribuyeron exclusivamente el ejercicio de los oficios a indios y mestizos<sup>14</sup>, lo cual no es del todo cierto.

Al respecto se sabe de la presencia no solo de españoles, sino de otros europeos, como portugueses y franceses, que practicaban trabajos mecánicos como la platería<sup>15</sup>. Lo mismo sucedió con oficios muy especializados para la élite, como el de relojero, del que se conocen dos casos en el siglo XVIII –ambos de europeos– el uno al servicio del marqués de Maenza

.....  
10. "El procurador general en nombre de Francisco Toaquisa" (19 de agosto de 1679), en Archivo Histórico Municipal (AHMQ, Quito, Ecuador), Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1676-1683, f. 136.

11. Susan V. Webster, *Arquitectura y empresa en el Quito colonial: José Jaime Ortiz, alarife mayor* (Quito: Abya-Yala, 2002), 63-65.

12. Inmaculada Martín Martín, "Isabel de Santiago: una pintora quiteña del siglo XVII", *De Arte* n.º 7 (2008): 133-135 y 148; Ángel Justo Estebaranz, *El pintor quiteño Miguel de Santiago (1633-1706). Su vida, su obra y su taller* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2013), 50-54.

13. Se utilizó la denominación "españoles" en lugar de blancos, puesto que esa era la terminología habitual de la época.

14. Mario Cicala, *Descripción histórico-topográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús*, vol. I (Quito: Biblioteca Ecuatoriana, 1994), 211; Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias secretas de América*, vol. I (Madrid: América, 1918), 423; y *Relación histórica del viaje a la América Meridional*, vol. II (Madrid: Antonio Marín, 1748), 365 y 561.

15. "Censo de artífices de la ciudad de Quito" (3 de septiembre de 1794), en ANE, Presidencia de la Real Audiencia, vol. 10, n.º 590, doc. 12735, s.f.

y el otro con tienda en la actual calle Chile<sup>16</sup>. El caso de los portugueses ha sido estudiado en Cuenca, donde varios de ellos, durante la unión de las dos Coronas (1580-1640), desempeñaron oficios mecánicos, lo que también sucedía en otros lugares de la Audiencia<sup>17</sup> y de la América española, especialmente en Buenos Aires<sup>18</sup>.

## Dentro y fuera de la traza

Para denominar el espacio social de una ciudad americana se utilizaban las expresiones “dentro” y “fuera de la traza”, pues de esta manera se distinguía entre los lugares habitados por *españoles* y por los naturales. Es decir, en teoría, se generaron dos grandes ámbitos de exclusión como elemento fundamental de ocupación del territorio. Los *españoles* ejercerían los oficios “dentro”, en el “espacio civilizado”; mientras que los indios, mestizos, negros libres y otras “razas quebradas<sup>19</sup>”, lo harían “fuera” con trabajos de menor categoría. Se trataba pues de la generación de un espacio dominador y de otro dominado<sup>20</sup>. De hecho, ese modelo de distribución espacial se trasladó a ámbitos inferiores como el barrio o la calle; de ahí que los mestizos de San Roque alegaran en 1792 que no trabajaban en campos ni en oficios como los de los indios con los que convivían<sup>21</sup>. Sin embargo, en la medida en que los barrios crecieron hacia el centro y viceversa, los límites iniciales de las ciudades se volvieron cada vez más difusos, generándose zonas intermedias que reflejaban el mestizaje racial y cultural de las urbes coloniales, así como de las actividades laborales; situación representada en Quito por el barrio de Santa Bárbara. Con ello se generó la tendencia a disolver las dos repúblicas en favor de un proyecto jerárquico común<sup>22</sup>.

Pero los condicionantes raciales no eran los únicos determinantes de la distribución espacial de los oficios, pues intervenían otros componentes como la clientela<sup>23</sup>, las

16. “Cabezón de alcabalas de 1795”, en ANE, Alcabalas, caj. 12, s.f.; y “Petición del marqués de Maenza a la Secretaría de Indias” (1754), en Archivo General de Indias (AGI, Sevilla, España), Contratación, doc. 5496, N. 1, R. 24, s.f.

17. Deborah L. Truhan y Jesús Paniagua Pérez, “Los portugueses en América. La ciudad de Cuenca del Perú (1580-1640)”, *Revista de Ciências Históricas* n.º 12 (1997): 219.

18. Corcino Medeiros dos Santos, *Economía e Sociedade do Rio Grande do Sul* (Sao Paulo: Editora Nacional, 1984), 203-207; Lyman L. Johnson, *The artisans of Buenos Aires during the viceroyalty, 1776-1810* (tesis de doctorado en Historia, Universidad de Connecticut, 1974).

19. Denominación utilizada en las ordenanzas de plateros de Guatemala, aplicadas en Quito. Ver “Ordenanzas de Guatemala” (10 de diciembre de 1781), en ANE, Gobierno, caj. 25.

20. Eduardo Kingman, comp., *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea* (Quito: Centro de investigaciones Ciudad, 1992), 19-24.

21. Martín Minchom, *El pueblo de Quito. 1690-1810. Demografía, dinámica sociorracial y protesta popular* (Quito: Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, 2007), 77.

22. Rosemarie Terán Najas, “La ciudad colonial y sus símbolos: una aproximación a la historia de Quito en el siglo XVIII”, en Eduardo Kingman, comp., *Ciudades de los Andes*, 157.

23. Martín Minchom, *El pueblo de Quito*, 94.

necesidades básicas o la salubridad, que hacían que determinados trabajos —especialmente los socialmente bien considerados— tuvieran que establecer sus dependencias alejados del centro urbano, como fue el caso de los herradores. Por el contrario, como algunos oficios realizados por los indios —que en principio debían asentarse fuera de la traza— tenían su clientela entre las élites, estos podían ejercerlos dentro de la traza. En Quito, los artesanos *españoles* tuvieron su asentamiento en el entorno de El Sagrario y Santa Bárbara, pero sin que esto supusiera una exclusividad, puesto que allí también trabajaron muchos zapateros y barberos indios; así, en el padrón de 1768 de Santa Bárbara se mencionaron 19 artesanos indios y 44 europeos<sup>24</sup>. En el caso de Cuenca, Riobamba y Guayaquil la iglesia y la plaza mayor fueron el referente espacial para el ejercicio de oficios de mayor consideración o con clientela privilegiada. Todo ello sin olvidar que los indios y mestizos pobres también podían desempeñar sus tareas en las calles<sup>25</sup>, lo mismo que aquellos que se desplazaban desde otros lugares para vender sus productos en las ciudades, como los otavaleños<sup>26</sup>. Dentro de la traza en Quito, se debe mencionar la presencia de covachas —estructuras existentes en otras ciudades como Lima<sup>27</sup>— siendo significativas las de las plazas Mayor y de San Francisco<sup>28</sup>. Estos espacios permitían a algunos artífices mantener un taller en el centro de la ciudad con gastos inferiores a los de las tiendas<sup>29</sup> y con cercanía a una clientela y vecindad socialmente relevantes<sup>30</sup>. En ellas, incluso se ejercieron oficios de prestigio como el de los plateros —caso de Joaquín Hidalgo en la plaza de San Francisco y de Juan Mogro en la plaza Mayor<sup>31</sup>— y el del batihoja Manuel Nieto ubicado en la plaza Mayor<sup>32</sup>. En Guayaquil también se construyeron y se dispusieron para alquilar covachas de madera en la plaza principal<sup>33</sup>.

En el espacio social “fuera de la traza” se ubicaron con frecuencia los ayllus profesionales<sup>34</sup> y las parcialidades, los cuales participaron directamente desde los inicios en la

24. Kennet J. Andrien, *The Kingdom of Quito, 1690-1830. The State and Regional Development* (Cambridge: Cambridge University Press, 1995), 46; Martin Minchon, *El pueblo de Quito*, 206-207.

25. Inés Angélica del Pino Martínez, “Espacio urbano en la historia de Quito. Territorio, traza y espacios ciudadanos” (tesis de doctorado en Arte y Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, 2017), 114.

26. Frank Salomon, *Los señores étnicos en la época de los incas. La economía política de los señores norandinos* (Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2011), 354.

27. H. Andrés Herrera, *Antiguas calles de Lima: origen de los nombres*, vol. I (Lima: Curret, 2003), 23.

28. Eduardo Kingman, *La ciudad y los otros. Higienismo, ornato y policía* (Quito: FLACSO, 2006), 211.

29. “Cabezón de las alcabalas” (1795), en ANE, Alcabalas, caj. 12, ff. 1-12.

30. Eduardo Kingman, comp., *Ciudades de los Andes*. 211.

31. “Petición de la suspensión del reglamento que ordena quintar la plata de vajilla” (1820), en ANE, Presidencia de la Real Audiencia, caj. 140, vol. 10, n.º 590, doc. 12735, f. 159.

32. “Cabezón de las alcabalas” (1795), en ANE, Alcabalas, caj. 12, ff. 1-12.

33. “Expediente sobre covachas de Guayaquil” (1785), en AGI, Audiencia de Quito, doc. 243, n.º 1, s.f.

34. El ayllu fue una unidad social prehispánica, cuyos miembros podían estar vinculados, entre otras cosas, por el ejercicio de una actividad concreta. Contaban con una autoridad, que en el caso de los ayllus profesionales suplía a lo que en los gremios era el maestro mayor. Ver Frank Salomon, “Mitmacuna, ayllus y otros grupos sociales”, en *La ciudad inca de Quito*, comps. Inés del Pino y Manuel Espinosa Apolo (Quito: Tramasocial, 2002-2003), 125-142.

construcción de las urbes, manteniendo algunas prerrogativas, especialmente la exención de la mita. Aquel asociacionismo prehispánico sustituyó al gremial, como se aprecia en los ejemplos que han sido estudiados<sup>35</sup>. Esa población —situada en espacios de exclusión de los *españoles*— puso en evidencia la dependencia que las ciudades coloniales tuvieron de la mano de obra nativa, especialmente para la construcción. Tal fue el caso de los carpinteros que se asentaron en Quito, sobre todo en San Roque<sup>36</sup> y en San Sebastián. Estos trabajadores procedían de diferentes lugares de la sierra, como las parcialidades de Topo, Mindo y Tusa<sup>37</sup>, donde ya existía una tradición prehispánica en estos trabajos<sup>38</sup>. Igualmente, los de las regiones de Ambato y Guambaló, prestaron sus servicios en la capital<sup>39</sup>. Pero además de esto, en Quito se contaba con el servicio de carpinteros en el valle de los Chillillos, en donde se instalaron los artesanos de la parcialidad de Tomavela<sup>40</sup>. Un panorama parecido ofrecían las demás ciudades. En Cuenca, los ayllus de carpinteros, tejeros y albañiles —procedentes principalmente de Molleturo, Tiquizambe, Sibambe, Pomallacta, Macas y Cañaribamba— se ubicaron en la parroquia de San Sebastián<sup>41</sup>. Los carpinteros se fueron extendiendo al otro lado del río después de que fracasara su intento por desplazarse al río Yanuncay<sup>42</sup>. Los tejeros formaron un colectivo que incluyó a 219 personas en el segundo tercio del siglo XVIII<sup>43</sup> (ver figura 1). De Riobamba sabemos que existían dos barrios fuera de la traza —San Sebastián y San Blas— pero de ellos se tienen menos noticias por los avatares que ha sufrido la historia de la ciudad<sup>44</sup>.

35. Susan V. Webster, *Arquitectura y empresa*, 14-16; Jesús Paniagua Pérez y Deborah L. Truhan, *Oficios y actividad paragremial*, 99-106.

36. Susan V. Webster, *Arquitectura y empresa*, 228-230.

37. Datos de Fernando Jurado Noboa reproducidos por Carmen Fernández-Salvador y Alfredo Costales Samaniego, *Arte colonial quiteño*, 186.

38. Frank Salomon, *Los señores étnicos*, 299.

39. Carmen Fernández-Salvador y Alfredo Costales Samaniego, eds., *Arte colonial quiteño*, 157.

40. Miguel de Cantos, "Relación de los repartimientos, indios y encomiendas que hay en el corregimiento de Chimbo", en *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglos XVI-XIX)*, ed. Pilar Ponce Leiva, t. I (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991).

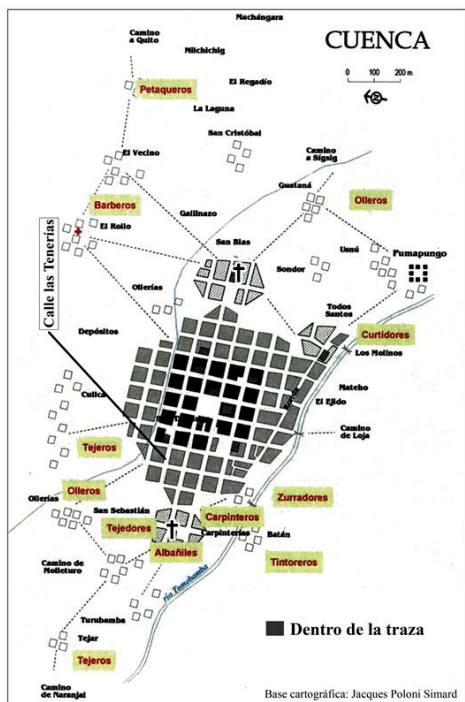
41. Jacques Poloni Simard, "Formación, desarrollo y configuración socio-étnica de la ciudad: Cuenca, siglos XVI-XVII", *Anuario de Estudios Americanos* n.º 42 (1997): 417; *El mosaico indígena: movilidad, estratificación social y mestizaje en el corregimiento de Cuenca (Ecuador) del siglo XVI al XVIII* (Quito: Abya-Yala, 2006), 89.

42. "Petición de los carpinteros de San Sebastián" (Cuenca, 14 de noviembre de 1583), en Archivo Histórico Municipal de Cuenca (AHMC. Cuenca. Ecuador), Libro V de cabildos, f. 42.

43. "Parcialidades de la parroquia de San Sebastián de Cuenca", en Archivo de la Curia Arzobispal de Cuenca (ACAC, Cuenca, Ecuador), Libro de matrimonios de la parroquia de San Sebastián (1728-1747), s. f.

44. Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1981), 351.

Figura 1. Plano de Cuenca con concentraciones artesanales en el período colonial



Fuente: Jacques Poloni Simard, "Formación, desarrollo y configuración socio-étnica de una ciudad colonial", *Anuario de Estudios Americanos* n.º 42 (1997): 432.

Especial relevancia en los trabajos de construcción tuvieron los indios mitayos, que anualmente se repartían en los cuatro centros urbanos que analiza esta investigación<sup>45</sup>. Aquellos eran solicitados tanto para las obras de particulares como de instituciones. A finales del siglo XVI, en Quito se repartían 1300 indios para esas actividades<sup>46</sup>, ubicándose esencialmente en lugares como Machángara, Machangarilla y Chillogallo, donde se dice que había oficiales de todo tipo<sup>47</sup>. En Riobamba, los obrajes tenían preferencia para los repartos

45. Juan Salazar de Villasante, "Relación de la ciudad y provincia de Quito", en *Relaciones histórico-geográficas*, ed. Pilar Ponce Leiva, t. I, 76.

46. Alberto Landázuri Soto, *El régimen laboral indígena en la Real Audiencia de Quito* (Burgos: Aldecoa, 1959), 52-64.

47. Diego Rodríguez Docampo, "Descripción y relación del estado eclesiástico del obispado de San Francisco de Quito", en *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglo XVI-XIX)*, ed. Pilar Ponce Leiva, t. II (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993), 301.



de mitayos, así como también las haciendas y las obras públicas de Quito; lugares de los que muchas veces no regresaban<sup>48</sup>.

Al descender el número de mitayos, su lugar lo ocuparon los indios forasteros, que a finales del siglo XVIII en Cuenca y Guayaquil correspondían a más del 70 % de los naturales; en Quito en torno al 50 %; y en Riobamba al 45 %<sup>49</sup>. Todos tendieron a ubicarse en los barrios indígenas de las ciudades respectivas, en donde ejercían oficios para subsistir y liberarse de la mita<sup>50</sup>, contribuyendo a generar un espacio más variado de convivencia indígena.

En el caso de Guayaquil no se puede olvidar la existencia de artífices de origen africano<sup>51</sup>, que se añadieron –no sin problemas– a esa ocupación social del espacio. Si estos eran libres, se localizaron fuera de la traza; mientras que los esclavos –como mandaban las ordenanzas de 1590– vivían en las casas de sus amos, quienes los alquilaban como mano de obra a otros artesanos o en los astilleros<sup>52</sup>; práctica que fue común en muchos lugares de América, como Cartagena, Caracas, Lima, Santiago de Chile, Buenos Aires y La Habana<sup>53</sup>. Lo cierto es que en Guayaquil los africanos compensaron la falta de mitayos; situación de la que hubo quejas en 1602<sup>54</sup> y que se agravó en el siglo XVII, pues en 1662 la ciudad tan solo disponía de unos 350 indígenas<sup>55</sup>. Es más, avanzado el siglo XVIII se pensó que los afrodescendientes sustituyeran a peones y maestros en los astilleros para frenar sus reivindicaciones<sup>56</sup>. No es de extrañar, por tanto, que los carpinteros pidieran que se les prohibiera ejercer su oficio o abrir tienda del mismo<sup>57</sup>. Cabe apuntar que tampoco faltaron esclavos en otras localidades quiteñas y de manera muy especial donde existían obrajes, como en la de San Ildefonso<sup>58</sup>.

48. Karen Powers, *Prendas con pies. Migraciones indígenas y supervivencia cultural en la Audiencia de Quito* (Quito: Abya-Yala, 1994), 94.

49. Kennet J. Andrien, *The Kingdom of Quito*, 113.

50. Jesús Paniagua Pérez y Deborah L. Truhan, *Oficios y actividad paragremial*, 102-103.

51. Sobre los oficios de los esclavos quiteños puede verse Jean-Pierre Tardieu, *El negro en la Real Audiencia de Quito (Ecuador) ss. XVI-XVIII* (Quito: Abya-Yala, 2006).

52. María Luisa Laviana Cuetos, "Las Ordenanzas municipales de Guayaquil, 1590", *Anuario de Estudios Americanos* n.º 40 (1983): 26.

53. Manuel Lucena Salmoral, *La esclavitud en la América española* (Varsovia: Universidad de Varsovia, 2002), 187 y 216; María Cristina Navarrete, *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia. Siglos XVI-XVII* (Cali: Universidad del Valle, 2005), 191-200.

54. José A. Garcés, *Colección de reales cédulas dirigidas a la Audiencia de Quito 1601-1660*, vol. II (Quito: Archivo Municipal, 1946), 31.

55. "Envío de juez para reparto de mitayos" (21 de abril de 1662), en Archivo Histórico del Guayas (AHG, Guayaquil, Ecuador), Actas del cabildo colonial de Guayaquil, t. IV, f. 63.

56. Francisco Requena, *Descripción de Guayaquil* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1984), 102-104.

57. Jean-Pierre Tardieu, *El negro en la Real Audiencia*, 249.

58. Javier Ortiz de la Tabla, "El obraje colonial ecuatoriano. Aproximación a su estudio". *Revista de Indias* n.º 149/150 (1977): 484-485; Jean Pierre Tardieu, "Negros e indios en el obraje de San Ildefonso. Real Audiencia de Quito. 1665-1666", *Revista de Indias* n.º 255 (2012): 527-550; y Karen Powers, *Prendas con pies*, 159.

Las localidades aledañas a las ciudades analizadas tuvieron también su papel en el desarrollo de los oficios que abastecían el consumo urbano y, por tanto, contribuían al desarrollo del espacio social de esas urbes, que articulaban la actividad de su territorio. Un caso especial fue el de los lugares con obrajes, representados por los asentamientos de la sierra, desde Otavalo hasta Alausí, incluidas las ciudades. Así, en Riobamba, a finales del siglo XVII se mencionaban 32 obrajes, reducidos a tan solo dos un siglo más tarde<sup>59</sup>. En Quito hacia 1700 había 74, sin contar los chorrillos y establecimientos domésticos<sup>60</sup>, calculando que existían en todo el distrito unos 30 000 jornaleros indios<sup>61</sup>. Estos centros productivos no tenían representación ni en la costa ni en el sur, donde la población india no era tan abundante<sup>62</sup>, aunque en Cuenca hubo un fallido intento de establecer un obraje en 1690<sup>63</sup>. Allí, se recurrió al sistema de producción doméstica voluntaria o por encargo, de modo que eran muchos los hogares que actuaban como pequeños centros productivos en el medio rural o en los barrios de indios, favoreciendo la libertad laboral<sup>64</sup>.

Los obrajuelos urbanos o chorrillos se situaron en las zonas marginales. Eran la respuesta al encarecimiento de la ropa de Castilla y se convirtieron en un problema para los obrajes y el fisco real, ya que se trataba de un artesanado ilegal, dedicado a una economía sumergida<sup>65</sup>. En 1660, el oidor Antonio Díaz de San Miguel ordenó su destrucción en Quito<sup>66</sup>, pero la orden no se cumplió, por lo que el propio virrey insistió en 1678, aun con la oposición del procurador general, quien consideraba este tipo de obrajes como un bien público<sup>67</sup>. Hacia 1700 se menciona la existencia de cuatro chorrillos alejados del centro, mientras que en 1804 aparecen 12, la mayor parte referenciados en San Sebastián<sup>68</sup>, barrio donde se podía contar con agua y con terrenos baratos, favoreciendo también, como en San Roque,

59. Rosario Coronel Feijoo, *Poder local entre la colonia y la república. Riobamba 1750-1812* (Quito: Corporación Editora Nacional, 2015), 82.

60. Manuel Miño Grijalva, "La economía en el Real Audiencia de Quito", en *La economía colonial. Relaciones socioeconómicas de la Real Audiencia de Quito*, ed. Manuel Miño Grijalva (Quito: Corporación Editora Nacional, 1984), 50.

61. Pilar Ponce Leiva, *Certezas ante la incertidumbre. Élite y cabildo de Quito en el siglo XVII* (Quito: Abya-Yala, 1998), 393.

62. Robson Brines Tyrer, *Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1988), 96.

63. "Licencia de obraje a Diego Antonio de Riofrío" (07 de octubre de 1692), en ANE, Indígenas, caj. 20, s.f.

64. Christiana Borchart de Moreno, *La Audiencia de Quito. Aspectos económicos y sociales (siglos XVI-XVIII)* (Quito: Abya-Yala, 1998), 258; Chantal Caillavet, *Etnias del norte: etnohistoria e historia de Ecuador* (Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos; Madrid: Casa de Velázquez; Quito: Abya-Yala, 2000), 251; Jesús Paniagua Pérez, "Artesanos y élites locales en la Audiencia de Quito durante el siglo XVII", en *Élites urbanas en Hispanoamérica: de la conquista a la independencia*, coord. Manuela Cristina García Bernal, Luis Navarro García y, Julián B. Ruiz Rivera (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2005), 367.

65. Jaime E. Rodríguez O. "Los orígenes de la Revolución de Quito en 1809", *Procesos* n.º 34 (2011): 95-109.

66. "Sobre la demolición de los obrajuelos" (28 de abril de 1660), en AHMQ, Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1658-1663, f. 101; Pilar Ponce Leiva, *Certezas ante la incertidumbre*, 401.

67. "El procurador en defensa de los obrajuelos" (19 de febrero de 1678), en AHMQ, Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1676-1683, f. 75.

68. Martín Minchom, *El pueblo de Quito*, 76.

el asentamiento de tintoreros en pequeños centros productivos<sup>69</sup>. Los chorrillos también abundaron en las afueras de Cuenca y Riobamba, especialmente tras la crisis obrajera del siglo XVIII<sup>70</sup>, que trajo consigo la despoblación de esta segunda ciudad y de Quito<sup>71</sup> así como un descontento que estalló en la Rebelión de los Barrios, en 1765, con una gran participación artesanal, especialmente entre los pobladores de San Roque, San Sebastián y San Blas<sup>72</sup>. El proceso en Cuenca fue inverso, pues su población aumentó y con ello las actividades mecánicas, hasta el punto de llegarse a pedir la fundación de pueblos de indios aledaños a la ciudad para ubicar talleres textiles<sup>73</sup>, lo que implicó una ampliación del espacio social fuera de una traza, cuyos límites comenzaban a estar muy difusos.

Hubo un oficio, el de los panaderos, que podemos considerarlo como mixto en su desarrollo espacial, ya que sabemos que en lugares como Quito y Guayaquil la elaboración de pan se hacía fuera de la traza, pero la venta era obligada en la plaza Mayor, según las ordenanzas de ambas ciudades<sup>74</sup>. Esto mismo podía pasar con los artífices de cualquier oficio, aunque no de forma tan generalizada. En todas las ciudades esa representación del “dentro” y “fuera de la traza” tendió a diluirse, aunque no a desaparecer totalmente. De nuevo renació, al menos en teoría, con el proyecto de Bernardo Darquea para Riobamba tras el terremoto de 1797 (ver figura 2)<sup>75</sup>. La nueva ciudad –de acuerdo con los modelos de herencia clásica– debía asentarse en un lugar ocupado por indios leñateros con una planta radial e inscrita en un gran cuadrado<sup>76</sup>. La ubicación de los artesanos se establecía en la alameda que rodeaba la población, en la divisoria entre los “civilizados” y los “incivilizados”<sup>77</sup>. Se generaba así una ciudad aún más discriminadora, en la que el artesanado ocupaba el espacio intermedio entre lo urbano y lo rural; algo parecido a lo planteado teóricamente por Pablo de

69. Christiana Borchart de Moreno, *La Audiencia de Quito*, 258.

70. Juan Pío Montúfar, “Descripción de la provincia de Quito por el marqués de Selvaegre, 1754”, en *Documentos para la historia de Quito*, ed. José Rumazo, vol. VI (Madrid: Afrodiseo Aguado, 1949), 73.

71. Rosemarie D.F. Bromley, “El papel del comercio en el crecimiento de las ciudades de la Sierra Central del Ecuador 1750-1920”, *Revista Iberoamericana de Planificación* n.º 55/56 (1988): 176.

72. Martín Minchom, “Las rebeliones de Quito colonial: fronteras simbólicas y geografía urbana”, en *Frontera y poblamiento: estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador*, eds. Chantal Caillavet y Ximena Pachón (Quito: Instituto Francés de Estudios Andinos, 2014), 26.

73. “Informe de Pedro Martínez de Arizala” (28 de febrero de 1736), en AGI, Audiencia de Quito, doc. 176, s.f.

74. María Luisa Laviana Cuetos, “Las Ordenanzas municipales”, 61 y 66; *Nuevas ordenanzas de esta nuestra la muy leal y noble ciudad de San Francisco de la provincia del Quito (1568)*, ordenanza 33, [https://es.wikisource.org/wiki/Ordenanzas\\_del\\_Cabildo\\_de\\_Quito\\_\(1568\)](https://es.wikisource.org/wiki/Ordenanzas_del_Cabildo_de_Quito_(1568)). (consultado el 22/10/2017).

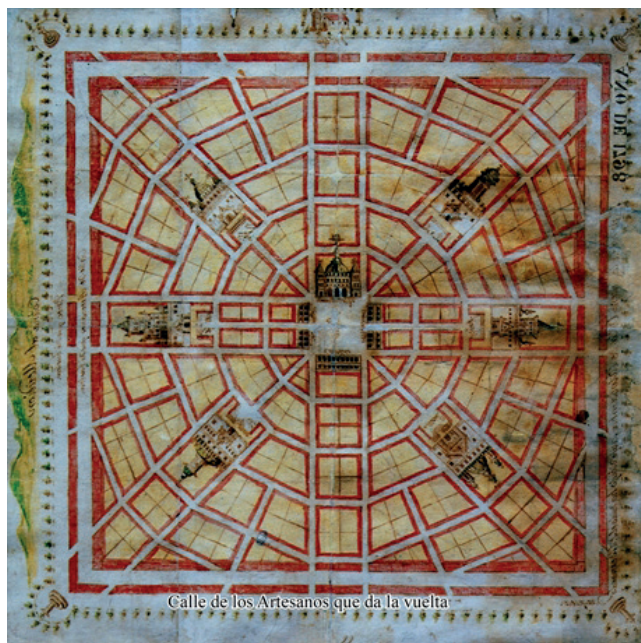
75. “Recomendaciones a favor de Darquea” (1800), en Archivo General de Simancas (AGS, Simancas, España), Secretaría de Guerra Universal, leg. 7074, doc. 16, ff. 166-171.

76. Jesús Paniagua Pérez, “El proyecto de una ciudad ilustrada para América. El diseño de Riobamba (Ecuador)”, *Polígonos* n.º 9 (1999), 145-165; Jesús Paniagua Pérez y Alfonso Ortiz Crespo, “El proyecto de una ciudad ilustrada para América. El diseño de Riobamba”, en *Arte de la Real Audiencia de Quito, siglos XVII-XIX*, ed. Alexandra Kennedy Troya (Madrid: Nerea, 2002), 163-183.

77. “Reconstrucción de Riobamba” (Quito, 17 de junio de 1797), en AGI, Audiencia de Quito, doc. 403, s.f.; Jesús Paniagua Pérez, “El proyecto de una ciudad”, 154-155.

Olavide<sup>78</sup>. Sin embargo, la ciudad no llegó a construirse según aquel plano y se recurrió al tradicional trazado de cuadrícula, en un proceso lento, pues solo se pudo obligar a trabajar a los indios sueltos<sup>79</sup>. En Guayaquil, los trabajadores de astilleros se establecieron junto a sus lugares de trabajo. En primer lugar, estos residieron cerca al cerro de Santa Ana, y después río abajo de la ciudad nueva, aunque hubo resistencia a ese traslado por parte de algunos artífices (ver figura 3)<sup>80</sup>. Posteriormente, en 1778, se les pretendió mover de aquellos emplazamientos para distribuirlos por la urbe, con el fin de que colaboraran en la extinción de los fuegos urbanos<sup>81</sup>.

**Figura 2.** Plano de Riobamba de Bernardo Darquea (1798)



Fuente: Riobamaba, Ecuador. Foto de Alfonso Ortiz Crespo y Jesús Paniagua Pérez.

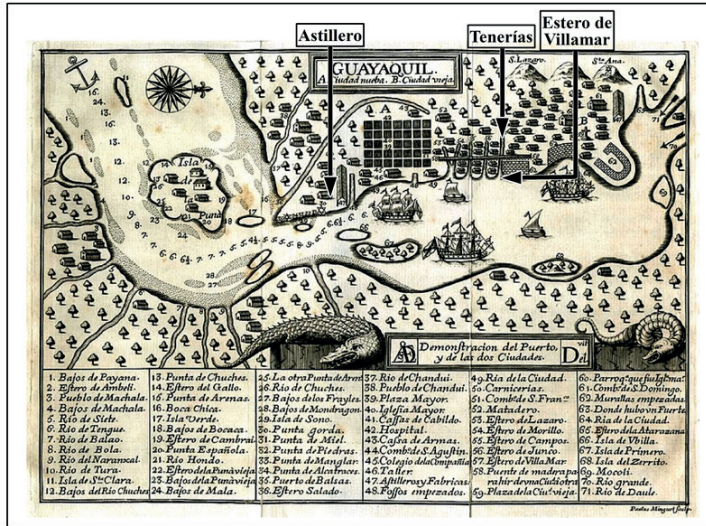
78. Pablo de Olavide, *El evangelio en triunfo*, t. IV (Valencia: Hermanos de Orga, 1798), 170.

79. Rosario Coronel Feijoo, *Poder local entre la colonia*, 196-198.

80. "Sobre mudanza de la ciudad" (28 de abril de 1688), en AHG, Actas del cabildo colonial de Guayaquil, t. VI, ff. 43-52; y María Luisa Laviana Cuertos, *Guayaquil en el siglo XVIII. Recursos naturales y desarrollo económico* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1987), 40.

81. "Cartas de presidentes y gobernadores" (Guayaquil 4 de julio de 1788), en AGI, Audiencia de Quito, doc. 239, s.f.

Figura 3. Plano de la ciudad de Guayaquil con la ubicación de los astilleros y las tenerías



Fuente: Dionisio de Alsedo y Herrera, Compendio histórico de la provincia de Guayaquil (Madrid: Manuel Fernández, 1741), lám. s.p.

## El deterioro y la conservación medioambiental

Los condicionantes medioambientales fueron un factor determinante en la elección de la ubicación de los artesanos, pues la construcción del espacio social implicaba necesidades de abastecimiento de materiales, pero al mismo tiempo demandaba la preservación de los recursos y de la salubridad. En ese sentido, se observa que las ciudades analizadas contaron con agua y variados materiales que facilitaron los asentamientos artesanales, aunque estos ponían en peligro el desarrollo futuro del espacio social. La madera era fundamental para la construcción de una urbe y para el abastecimiento energético. Su abundancia en el entorno del río Daule condicionó la instalación en Guayaquil de los mayores astilleros del Pacífico, con una presencia masiva de carpinteros de ribera, calafates y hacheros<sup>82</sup>, e incluso de mitayos para el talado de los bosques, cuya producción llegaba por el río. Por su parte, para el caso de Cuenca se aprovechó el río Tomebamba para el transporte y para la ubicación de los carpinteros.

82. Francisco Requena, *Descripción de Guayaquil*, 104; “León y Pizarro a José de Gálvez” (Quito, 18 de septiembre de 1780), en AGI, Audiencia de Quito, doc. 378, s.f.; Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias secretas*, 64-65. María Luisa Laviana Cuetos, *Guayaquil en el siglo XVIII*, 139.

No obstante, la indiscriminada explotación maderera generó la amenaza de deforestación en varias regiones, por lo que se recurrió a castigos y prohibiciones para garantizar la conservación de este recurso. Por ejemplo, En Quito, el 16 de marzo de 1551 se estableció la sanción de 100 latigazos para aquel que talara madera sin permiso. Sin embargo, la madera pronto empezó a escasear en las localidades de los Chillos y los Yumbos<sup>83</sup>, mientras que en la región Uyumbicho debió reservarse su explotación para la obtención de leña<sup>84</sup> e incluso en 1596, a los indios de aquel lugar se les asignaron nuevas tierras para evitar que siguieran dedicándose a esa actividad<sup>85</sup>. Ante la escasez del material en el siglo XVIII, buena parte de la madera que se producía para la ciudad procedía de Quero y Pelileo, localidades que se habían destacado por sus parcialidades de indios carpinteros<sup>86</sup>. Algo parecido sucedió en los demás lugares. En Cuenca las masas forestales se vieron amenazadas y se establecieron limitaciones, controles y multas sobre la tala de árboles, porque “vendría muy gran perjuicio a la república” y faltaría la leña. De hecho, por entonces se plantearon ya cuestiones conservacionistas como la obligación de dejar en los árboles la “horca y pendón”<sup>87</sup>. En Guayaquil el peligro del corte para la exportación estaba afectando su industria naval. Por eso a mediados del siglo XVII trató de prohibirse esta práctica, manteniendo el abastecimiento a los carpinteros y los astilleros<sup>88</sup>. Asimismo, se intentó proteger el bosque de Bulubulu<sup>89</sup>, pero fue una política con poco éxito<sup>90</sup>, pues los permisos de corte dependían del virrey peruano<sup>91</sup>.

Por otro lado, pocas noticias se tienen sobre los trabajadores madereros que se dedicaban a la elaboración de carbón. Al respecto se sabe que para este trabajo se solían utilizar indios mitayos, quienes llevaban a cabo su actividad en el entorno de explotación forestal y cuyos clientes eran esencialmente los habitantes urbanos, incluyendo artesanos como los plateros, herreros, herradores, paileros, ollereros, tejeros, tintoreros y cereros. La falta de ejercitantes libres del oficio hizo que en Guayaquil, tras la guerra de Independencia, solo quedara un carbonero en la ciudad y seis en el entorno<sup>92</sup>. El espacio social urbano

83. Frank Salomon, *Los señores étnicos*, 116-117.

84. *Nuevas ordenanzas*, Ordenanzas 22, 31 y 32.

85. Karen Powers, *Prendas con pies*, 85-86.

86. Pedro de Valencia, *Obras Completas V. Relaciones Geográficas de Indias vol. I. Nueva Granada y virreinato de Perú* (León: Universidad de León, 1993), 322-323; Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Relación histórica del viaje*, 428.

87. “Prohibición de cortar leña” (10 de octubre de 1566), en AHMC, Libro II de Cabildos, f. 151.

88. “Abastecimiento de madera a los astilleros” (9 de octubre de 1650), en AHG, Actas del cabildo colonial de Guayaquil, t. III, ff. 24v-25.

89. “Merced del bosque Bulubulu” (15 de abril de 1660), en AHG, Actas del cabildo colonial de Guayaquil, t. IV, f. 8.

90. María Luisa Laviana Cuetos, “Los intentos de controlar la explotación forestal en Guayaquil: pugna entre el cabildo y el Gobierno colonial”, en *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*, ed. José L. Peset, vol. II (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989), 397-410.

91. María Luisa Laviana Cuetos, *Estudios sobre el Guayaquil colonial* (Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 1999), 29-45.

92. Michael T. Hamerly, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil 1763-1842* (Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 1987), 113.

en la Audiencia de Quito siempre tuvo un punto débil en lo referente al medio ambiente. Debilidad de la cual fueron conscientes los cabildantes desde el siglo XVI. Este aspecto se refería a la calidad del abastecimiento de agua, recurso fundamental para conservar la salubridad e higiene del territorio<sup>93</sup>. Aunque este problema se planteara muy de lleno en el siglo XVIII, la actividad de los cabildos anteriores fue muy llamativa. Parte del problema sobre la calidad del agua tenía que ver con los oficios pues las tenerías, en su tratamiento de los cueros eran altamente contaminantes de ríos y quebradas. Por eso estas actividades fueron reubicadas en las partes bajas de las corrientes. De esta manera en Quito, quedaron fuera de la traza, en la quebrada de Ichimbía<sup>94</sup>, dando nombre a la calle de las Tenerías (ver figura 4); mientras que en 1708, y no lejos de allí, se dispusieron otras tenerías en la calle de la Torre del Tejar de San Agustín<sup>95</sup>.

**Figura 4.** Plano de la ciudad de Quito



Fuente: reproducido por Antoine François Prévost d'Exiles, *Histoire Générale des Voyages* (Paris: Didot, 1756), modificado con concentraciones y calles artesanales por Jesús Paniagua Pérez.

En Cuenca el cabildo fue más explícito en las restricciones espaciales, pues cuando Gaspar López solicitó en 1563 un lugar para su tenería, se le prohibió verter el agua al río, en

93. Suzanne Austin Alchon, *Sociedad indígena y enfermedad en el Ecuador colonial* (Quito: Abya-Yala, 1996), 69 y 106.  
 94. Francisco de la Carrera et al. "Relación de Quito", en *Relaciones histórico-geográficas*, ed. Pilar Ponce Leiva, t. I, 258.  
 95. Fernando Jurado Noboa, *Calles de Quito*, 202 y 273.

donde tampoco podía lavar los cueros, amén de tener que cercar el solar de inmediato<sup>96</sup>. Los curtidores cuencanos tendieron a concentrarse, por un lado, en el barrio de las ollerías de San Sebastián y en los Depósitos, al noroeste de la ciudad, aprovechando la quebrada de Ullanguayacu, que desaguaba en el río Tomebamba, por debajo de la ciudad, donde existía otra tenería, en Todos Santos, cerca del matadero (ver figura 1). Poco variaba la situación en Guayaquil, por lo que en el siglo XVII, tras las quejas de los vecinos, los curtidores se establecieron al sur del estero de Villamar (ver figura 3)<sup>97</sup>. Parece que esas curtimbres fueron un foco de contaminación hasta finales del período colonial, “dando con su agua corrompida y en que pudrieron por muchos días con cal y raíces de mangle los cueros que adoban”<sup>98</sup>.

Los batanes también fueron lugares de producción contaminantes de las corrientes de agua y del entorno, por lo que se ubicaron con frecuencia en el medio rural o en las afueras de las urbes. El gran batán de Quito se situó en el ejido de Ñaquito; el de Cuenca junto al río Tomebamba, frente a las carpinterías, donde también ejercían su actividad contaminante varios tintoreros, quienes, no obstante, eran famosos en toda la Audiencia (ver figura 1)<sup>99</sup>. En Riobamba existieron batanes en varios pueblos obrajeros, pero en la ciudad —a finales del siglo XVII— funcionaban principalmente en el barrio de San Francisco, cerca del río Grande de Guacona<sup>100</sup>. Por último, en Guayaquil, los batanes se dispusieron en un espacio entre las confluencias de los ríos Daule y Babahoyo, frente a la traza de la ciudad.

En el siglo XVIII, el interés por la salubridad se acrecentó con medidas que implicaban higiene y bienestar colectivo. En las ciudades analizadas se dieron disposiciones para que se respetaran las calles y para favorecer el tránsito de carruajes y de personas. En Quito, donde la principal fuente de materias primas estaba al occidente, las carretas con materiales de y para los artesanos destruían las calles<sup>101</sup>, las cuales con las lluvias se convertían en ríos y lagunas<sup>102</sup>. Además de esto, el cabildo insistió con frecuencia en la limpieza, con preceptos dirigidos a regular el agua potable que llegaba de la cantera y que pasaba por lugares de artesanos, por lo que se puede suponer que, como el resto de los vecinos, vertían todo tipo de inmundicias a las canalizaciones, utilizadas también como lavaderos<sup>103</sup>. En Guayaquil, la pureza de agua también fue un problema, de ahí que en sus ordenanzas de 1590 se recomendará que la suciedad se arrojara en el campo o en el río, pero evitando lugares de abastecimiento y de

96. “Concesión de solar a Gaspar López” (15 de octubre de 1563), en AHMC, Libro II de Cabildos, f. 19.

97. “Apelaciones de los alcaldes sobre las tenerías de la ciudad” (28 de enero 1630), en AHG, Actas del cabildo colonial de Guayaquil, t. I., s.f.

98. Francisco Requena, *Descripción de Guayaquil*, 89.

99. Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Relación histórica del viaje*, 442.

100. Rosario Coronel Feijoo, *Poder local entre la colonia*, 37-38.

101. “Daños que se causan a las calles” (02 de junio de 1667), en AHM, Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1664-1669, f. 140.

102. Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Relación histórica del viaje*, 383.

103. “Sobre la insalubridad de las aguas” (6 de octubre de 1665), en AHMQ, Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1664-1669, ff. 59v-61r.



lavado<sup>104</sup>. Sin embargo, en esta ciudad el mayor peligro medioambiental lo supuso el fuego, por lo cual en 1649 y 1650 se prohibió que las ocho fraguas se ubicaran en lugares de riesgo, pues incluso una de ellas se pretendía instalar en las proximidades del archivo del cabildo<sup>105</sup>.

## El condicionante de las materias primas y la fuerza motriz

Las materias primas y la fuerza motriz necesaria para la ubicación y el desarrollo de determinados oficios eran imprescindibles y su existencia facilitaba el desarrollo del espacio social, aunque su ubicación, por lo general, estuviera fuera de la traza o en poblados aledaños. El caso más evidente es el de los tejares, pues aunque en términos laborales, estaban relacionados con la población indígena y en términos espaciales con el “afuera de la traza”, el consumo de esos materiales afectaba a particulares e instituciones. De ahí que muchos tejares fueran propiedad de los consumidores, quienes también especulaban con su alquiler, pues su producción era muy demandada y contribuía a la diferenciación social del espacio con la alusión a las “casas cubiertas de teja”. Quito fue la ciudad donde más se desarrolló esta actividad. Sus tejares se ubicaban en varios extremos de la ciudad, con una preferencia por las laderas del volcán Pichincha, donde se explotaban las mejores arcillas, pero los hubo también en San Marcos, San Blas, Tolontag y El Panecillo<sup>106</sup>. En aquellos lugares estaban, entre otros, el tejar público y el de varias órdenes religiosas<sup>107</sup>, los cuales eran atendidos por mitayos que se asentaban en el entorno, muchas veces con oposición de sus encomenderos<sup>108</sup>. Poco varió la situación y los condicionantes en Cuenca, en donde los tejares se asentaban al oeste y noroeste de la ciudad, así como en El Ejido y junto al río Tomebamaba (ver figura 1). Al respecto cabe apuntar que en esta ciudad, a mediados del siglo XVII, los tejares públicos hicieron entrar en crisis a los privados<sup>109</sup>. Por otro lado, las tejerías de Riobamba se ubicaron —antes del terremoto de 1797— en la falda del cerro Cushca y en el entorno de San Blas<sup>110</sup>.

104. María Luisa Laviana Cuetos, “Las Ordenanzas municipales”, 66.

105. “Prohibición de instalar fraguas” (8 de marzo de 1650), en AHG, Libros de cabildos t. II, ff. 221v-222r; y “Peligro de una fragua” (16 de marzo de 1649), en AHG, Libros de cabildos t. III, f. 7v.

106. Fernando Jurado Noboa, *Calles de Quito*, 331; José María Vargas, *La Iglesia y el patrimonio cultural ecuatoriano* (Quito: Educ, 1982), 25; Víctor A. González, *Crítica a las concepciones de razas y clases en la colonia según los historiadores nacionales* (Guayaquil: Graba, 1986), 97.

107. Diego Rodríguez Docampo, “Descripción y relación del estado”, 312; Fernando Jurado Noboa, *Calles de Quito*, 56, 57, 97 y 285.

108. “Real cédula” (12 de mayo de 1621), en AGI, Audiencia de Quito, doc. 212, L. 4, f. 146v.

109. Jesús Paniagua Pérez y Deborah L. Truhan, *Oficios y actividad paragermial*, 493-496.

110. “Plano Topográfico de la antigua ciudad de Riobamba”, en Biblioteca Nacional del Ecuador (BNE, Quito, Ecuador), Mapoteca, Map00278 C063; “Acta de fundación de la villa de Riobamba” (09 de agosto de 1575), en AHMQ, Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1575-1576, ff. 239-254.

De nuevo, un caso aparte lo supone Guayaquil, donde el uso de un sistema constructivo más liviano evitó el uso de tejas y ladrillos, a pesar de las recomendaciones del cabildo<sup>111</sup>. La mencionada falta endémica de mitayos<sup>112</sup> hizo que los tejares fueran a menos, por lo que se encargó la producción a particulares y a las poblaciones de Daule y Sanborondón. El abastecimiento, por tanto, era muy irregular y con frecuencia se recurría a tejas viejas, como las que se compraron a Clemencia de Ávila en 1693<sup>113</sup>. En 1770, las autoridades calculaban una demanda de tres millones de tejas, cuando los productores solo estaban en condiciones conseguir 200 000 anuales<sup>114</sup>.

Así las cosas, tras la Independencia ya no residía tejero alguno en la ciudad<sup>115</sup>. En la proximidad de los tejares desarrollaban su actividad una buena parte de los olleros, necesitados igualmente de agua y de arcillas, por ello los cabildos solían vincular las disposiciones para unos y otros<sup>116</sup>. Los olleros trabajaban en unidades de producción menores, a veces de explotación familiar, aunque en Quito hubo empresas de mayor importancia, como la de Baltasar de Medina, quien en 1602 se comprometió a elaborar piezas con precios estipulados por el cabildo, lo que no se debió respetar, pues años más tarde se le amenazó con retirarle los mitayos<sup>117</sup>. Sin embargo, la crisis afectó de manera muy especial a esta actividad, pues en 1776 solo funcionaba una ollería<sup>118</sup>. Como compensación, en las faldas del volcán Pichincha, se intentó crear una fábrica de loza en Bellavista, para imitar las porcelanas frías europeas, aprovechando las arcillas y el agua de la zona e importando piedra de Sibambe y de Riobamaba. El objetivo era crear una factoría con 3000 trabajadores, que revalorizara la zona y alterara el espacio social<sup>119</sup>.

En Cuenca los olleros solían funcionar también con pequeños talleres, pero existía una parcialidad rural en Charazol, que se había formado con indios de encomienda de Sigsig, Paute y San Cristóbal<sup>120</sup>. Al igual que en Quito, también se intentó imitar la porcelana, pero con poco éxito<sup>121</sup>.

111. "Que los edificios se cubran de teja" (12 de agosto de 1636, 14 de noviembre de 1637), en AHG, Libros de cabildos, t. I, s.f.

112. "Que se hagan las casas de cabildo" (12 de septiembre de 1693), en AHG, Libros de Cabildos, t. VII, f. 153v.

113. "Petición del mayordomo del hospital" (2 de diciembre de 1693), en AHG, Libro de Cabildos, t. VII, f. 174v.

114. María Luisa Laviana Cuetos, *Guayaquil en el siglo XVIII*, 53.

115. Michael T. Hamerly, *Historia social y económica*, 113-116.

116. "Amonestación a los dueños de tejares y ollerías" (10 de octubre de 1614), AHMQ, Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1610-1617, f. 313v.

117. "Sobre quitar mitayos si no se respetan los precios" (28 de febrero de 1602, 18 de julio de 1602), en AHMQ, Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1597-1603, ff. 349 y 389.

118. Javier Ortiz de la Tabla, "Panorama económico y social del corregimiento de Quito, 1768-1755", *Revista de Indias* n.º 145/146 (1976): 236.

119. "La fábrica de loza de Quito" (1778), en AGI, Audiencia de Quito, doc. 143, ff. 1-57; Jesús Paniagua Pérez, "Un intento de reactivación económica en el Quito del siglo XVIII. La fábrica de loza fina", *Estudios de historia social y económica de América* n.º 12 (1995): 93-116.

120. "Olleros de Charazol", en Archivo Nacional de Historia. Sección del Azuay (ANHC, Cuenca, Ecuador), Documentos varios, 79.632, f. 3r y 98.557, ff. 7v-9r. Jesús Paniagua Pérez y Deborah L. Truhan, *Oficios y actividad paragramial*, 285-286.

121. Juan Chacón Zhapán, *La porcelana China* (Cuenca: Casa de la Cultura, 1988), 7-9.

Por su parte, los canteros y caleros se ubicaron cerca de las materias primas, es decir, “fuera de la traza” o en el medio rural, en donde se instalaban hornos de cocción y se solía recurrir a mano de obra mitaya. En Quito, las laderas del volcán Pichincha fueron desde 1550 el lugar ideal para su asentamiento<sup>122</sup>, aunque ya se había mencionado con anterioridad la utilidad del cerro de la Calera<sup>123</sup>. Asimismo, se aprovecharon también canteras en Panzaleo<sup>124</sup>, Cotocollao y Nono, las cuales seguían activas a finales del siglo XVIII<sup>125</sup>; o la de Tolontag, que los jesuitas compraron a las clarisas<sup>126</sup>. En Riobamba, se sabe de la existencia de una cantera del convento de Santo Domingo en el barrio de Misquili. Por su parte, Guayaquil se surtía de materia prima en Chongón, donde se levantaron hornos que aún se conservaban a finales del siglo XVIII<sup>127</sup>. La importancia de la existencia de materiales para la construcción fue manifestada por Gil Ramírez Dávalos al fundar Cuenca, cuando comunicó a las autoridades limeñas que allí existían canteras de cal y yeso “cosas muy necesarias para el edificio y perpetuidad y ennoblecimiento della”<sup>128</sup>. En ese caso el principal lugar de ubicación fue en las vecinas localidades de Baños y Patamarca<sup>129</sup>.

Fueron muchos otros los oficios cuya ubicación estuvo condicionada por la existencia de la materia prima. Por ejemplo, los petaqueros de Cuenca se situaron en el entorno de la laguna de Totoracocha, denominada “tierra de indios petaqueros”, pues de allí obtenían la paja (ver figura 1)<sup>130</sup>. Igualmente, en la zona de Guayaquil hubo indios sombrereros en la costa de Manabí, en donde aprovechaban la paja toquilla. En el caso de Quito, la presencia de nieve dio lugar a la ubicación de los neveros en la calle Togrera, a la que llegaba el agua del deshielo del volcán Pichincha<sup>131</sup>. Los piteros se asentaban en cualquier lugar donde existieran las fibras para su trabajo, el cual fue muy demandado en Guayaquil, y que en Quito tuvo un importante centro de producción en torno al río Guayllabamba<sup>132</sup>.

122. “Concesión para hacer cal” (24 de septiembre de 1550), en AHMQ, Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1544-1551, f. 169v.

123. “Concesión de tierras” (20 de diciembre de 1536) y “Merced a Francisco Ruiz” (24 de septiembre de 1550), en AHMQ Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1534-1538, f. 42 y Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1544-1551, f. 155.

124. Diego Rodríguez Docampo, “Descripción y relación del estado”, 300.

125. “Sobre las canteras de Cotocollao” (24 de mayo de 1783), en Archivo del Convento de San Francisco de Quito (ASFQ, Quito Ecuador), Ingresos y egresos de los conventos, doc. 10-130, f. 35.

126. Víctor Manuel Patiño, *Historia de la cultura material en la América equinoccial: vivienda y menaje* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1990), 228.

127. Francisco Requena, *Descripción de Guayaquil*, 73.

128. “Copia de la instrucción de su excelencia” (Cuenca, 12 de abril de 1557), en AHMC., Libro I de cabildos, f. 9v.

129. Juan Chacón Zhapán, *Historia de la minería en Cuenca* (Cuenca: Instituto de Investigaciones Sociales, 1986), 76.

130. “Tierras de indios petaqueros” (Cuenca, 1629), en Archivo Nacional de Historia. Sección del Azuay (ANHC, Cuenca. Ecuador), Notarías, doc. 507, f. 349.

131. Fernando Jurado Noboa, *Calles de Quito*, 271.

132. Frank Salomon, *Los señores étnicos*, 128.

En cuanto a la necesidad de fuerza motriz ya se ha mencionado la utilización de los ríos para el traslado de madera. Algo parecido sucedía con los batanes y con los obrajes, oficios en donde además se utilizaban materiales del medio, como las lanas y algodones. Tal dependencia del agua hizo que muchos talleres textiles de Quito se localizaran cerca del río Machángara, en San Sebastián<sup>133</sup>. Mientras en el ámbito rural fue frecuente la existencia de batanes y obrajes en grandes haciendas, donde los dueños controlaban el agua<sup>134</sup> y con ello el espacio social.

Los molinos, muy vinculados al consumo de los *españoles*, intentaron monopolizar las corrientes de agua, por lo que los cabildos estuvieron muy atentos a los abusos. En Quito a finales del siglo XVIII existían siete molinos, seis entre el Machángara y la quebrada de Jerusalén, y uno en El Batán<sup>135</sup>. Es decir, se mantenían donde se habían erigido desde la fundación<sup>136</sup>. En Cuenca se ubicaban principalmente a lo largo del río Tomebamba, donde el cabildo prohibió su cercamiento<sup>137</sup>, hasta Todos Santos, en donde funcionó el primer molino de la ciudad (ver figura 1). En Riobamba existió un molino cerca de San Francisco, aunque ya a principios del XVII se mencionó la existencia de cuatro a la entrada del río<sup>138</sup>.

## La dispersión

La calle y el barrio habían funcionado en la Edad Media de Europa y también en muchas ciudades prehispánicas de América como espacios productivos especializados y sociales. Tras la conquista, aquellas concepciones trataron de salvaguardarse, pero en el mundo andino urbano, no siempre tuvo éxito, pues las propias circunstancias geográficas y sociales exigieron adaptaciones profundas. Quito tuvo el mayor número de calles con denominación laboral, aunque ni mucho menos comparable al número de oficios que se ejercieron. Algunas de estas fueron la de Plateros, Herrerías, Carniceros, Tenerías<sup>139</sup>, Sombrereros y la Cantera<sup>140</sup> (ver figura 4). También existió una calle de la Pailería, de la que se desconoce el emplazamiento<sup>141</sup>. En el caso de Cuenca tan solo se encontró una denominación tardía de la

133. Martín Minchom, *El pueblo de Quito*, 76.

134. Frank Salomon, *Los señores étnicos*, 299-300; Christiana Borchart de Moreno, *La Audiencia de Quito*, 258.

135. Martín Minchom, *El pueblo de Quito*, 76; Ximena Romero, *Quito en los ojos de los viajeros: el siglo de la Ilustración* (Quito: Abya-Yala, 2000), 84; Aquiles Pérez, "Mita en los molinos", en *Mitas en la Real Audiencia de Quito*, ed. Aquiles Pérez (Quito: Ministerio del Tesoro, 1947), 158.

136. Eduardo Kingman y Nicolás Cuví, *El molino y los panaderos. Cultura popular e historia industrial de Quito* (Quito: Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, 2009), 126-129.

137. "Prohibición de hacer adobes y cercar los vados" (12 de noviembre de 1563), en AHMC, Libro II de cabildos, f. 21v.

138. Pedro de Valencia, *Obras Completas V. Relaciones Geográficas de Indias 1*, 298.

139. Esta denominación también la tuvo una parte de la quebrada de El Tejar. Inés Angélica del Pino Martínez, "Espacio urbano en la historia", 124.

140. Fernando Jurado Nobsa, *Calles de Quito*, 347.

141. Jacques Poloni Simard, "Formación, desarrollo", 437.

calle de las Tenerías (ver figura 1). En Guayaquil el nombre más próximo a una actividad fue la de calle del Comercio. Por su parte, en el proyecto utópico y no realizado de Riobamba se mencionó “la calle de los artesanos que da la vuelta” (ver figura 2), como un intento de concentración de los artífices en el extrarradio urbano. Aunque vistas en conjunto son escasas las calles con denominación laboral, su existencia al menos permite plantearse la consideración social de determinados oficios, pues fue una práctica que también se encontró en otras ciudades, como Lima<sup>142</sup>. Así la calle de las platerías respondía en Quito al lugar privilegiado que se daba a estos artífices, como se aprecia en casi todas las ciudades hispanoamericanas. El resto de calles se encontraban alejadas de ese centro urbano, a veces con ubicaciones que implicaban interactividad de los oficios; tal fue el caso de la calle de los Carniceros y la de las Tenerías (ver figura 4).

Sin embargo, como se ha visto, existieron espacios propios de determinados oficios, aunque no lo fueran en exclusividad, sobre todo para aquellos practicados por los indios<sup>143</sup>. Dichos espacios tuvieron por nombres los de ollerías, carpinterías, molinos, batanes, o astilleros, e incluso en algún caso, como en Cuenca, existió el desconocido “barrio de los tintoreros”<sup>144</sup>. Fuera de estos casos, lo habitual era el ejercicio de un oficio de forma dispersa, incluso entre los artesanos agremiados, como ocurrió con los plateros de Quito<sup>145</sup>, o con los indios de Riobamba que se encontraban esparcidos por Guacona y Misquili, y rechazaron su traslado a la nueva ciudad<sup>146</sup>. Caso especial fue el de los herradores<sup>147</sup>, porque estaban implicados en la atención veterinaria; actividad fundamental en el desarrollo comercial y económico de cualquier ciudad de la época. Estos artífices –en función de su actividad– tendieron a asentarse en las salidas y entradas de las ciudades, donde sus servicios eran más requeridos. Así en Quito, los herradores se ubicaron hacia el norte, en San Blas y hacia el sur, en el Chorro de Santa Catalina y la loma de Santo Domingo<sup>148</sup>. En Cuenca estos artesanos se situaron especialmente hacia el sur, en la vía de comunicación con los puertos de Naranjal, Bola y Guayaquil<sup>149</sup>.

Dentro de la traza de la ciudad de Quito, un oficio con unas características de ubicación especiales fue el de las cererías. Estas no abundaron en otras ciudades y en Cuenca funcionaban como monopolios familiares<sup>150</sup>. En la capital la cerería era un tipo de taller situado en la traza, cerca de las iglesias, el cual solía pertenecer a un particular que contrataba mano de obra. Su ubicación estuvo relacionada esencialmente con espacios religiosos, de ahí

142. Francisco Quiroz, *Artesanos y manufactureros en Lima colonial* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2008), 33.

143. “Sobre los indios oficiales” (02 de enero de 1739), en AHMC, Libro XI, f. 345v.

144. Jacques Poloni Simard, “Formación, desarrollo”, 437.

145. Jesús Paniagua Pérez y Gloria María Garzón Montenegro, *Los gremios de plateros*, 136.

146. Rosario Coronel Feijoo, *Poder local entre la colonia*, 128-131.

147. Se consideró oficio mecánico hasta la pragmática de Felipe V de 22 de diciembre de 1739, la cual significó poco, pues hubo otras pragmáticas de mayor incidencia en 1764 y 1790.

148. Fernando Jurado Noboa, *Calles de Quito*, 307-308 y 365.

149. Jesús Paniagua Pérez y Deborah L. Truhan, *Oficios y actividad paragonial*, 278.

150. “Esteban Ribera Bohórquez” (Cuenca, 23 de marzo de 1696), en ANHC, Notarías, doc. 528, f. 439.

que a principios del siglo XVIII existieran siete cererías en la plaza Mayor<sup>151</sup> y otras en las plazuelas de Santa Bárbara, Santo Domingo, San Blas y La Merced. Otro caso especial fue el de los barberos, oficio monopolizado por los indios, y en el que había una dicotomía entre su lugar de residencia y el lugar de trabajo, pues como sus clientes eran fundamentalmente los *españoles*, era frecuente encontrar barberos indios en Quito desde los extremos rurales hasta Santa Bárbara y la plaza Mayor<sup>152</sup>; o en Cuenca fuera de la traza. Además se debe tener en cuenta que también hacían trabajo a domicilio, lo cual los eximía de contar con un espacio especializado para su labor. Algo parecido sucedió con sastres y zapateros en lo referente a su dependencia de todo tipo de grupo social.

Después de revisar este panorama, se puede concluir que todos los intentos de concentración del artesanado fracasaron. Con la fundación de Cuenca en 1557 las autoridades pretendieron asignar —sin éxito aparente— locales para la reunión de tiendas en la “calle derecha que viniere de hacia la mar”<sup>153</sup>. El Gobierno también fracasó al pretender que los artífices indios se asentaran a servir sus oficios en la ciudad<sup>154</sup>, aunque todavía unos años más tarde se insistió en reunir a los artesanos en las tiendas de propios o, al menos, dentro de la traza<sup>155</sup>. En Quito, donde los indios ejercieron un cierto autocontrol en este sentido, parece que no hubo intentos serios de concentración, pues el cabildo solía limitar sus exigencias al pago de aranceles y a los exámenes<sup>156</sup>. Ni siquiera se mencionan los respectivos aspectos espaciales en sus ordenanzas, en la concordia de los batihojas<sup>157</sup> o en el reglamento de plateros de 1779<sup>158</sup>. Curiosamente, las Ordenanzas de Guayaquil fueron las más explícitas, pues pretendieron obligar a que “los oficiales de oficio” tuvieran sus tiendas en la plaza pública y sus inmediaciones<sup>159</sup>.

Aquella dispersión tuvo varias causas, como evitar los controles y con ello eludir la fiscalidad y la obligación de cumplir con unos determinados precios; evadir las responsabilidades que se exigían por incumplimientos o mal ejercicio del oficio; eludir el pago de alcabalas; o atender a las necesidades de la clientela. En consecuencia, la dispersión laboral en el espacio social parecía inevitable. Ni la existencia de gremios de determinados oficios —en Quito desde el

151. Fernando Jurado Noboa, *Plazas y plazuelas*, 77-78.

152. Martín Minchom, *El pueblo de Quito*, 94-97; Fernando Jurado Noboa, *Calles de Quito*, 82; *Plazas y plazuelas*, 35.

153. “Acta de fundación” (12 de abril de 1557), en AHMC, Libro I de cabildos, s.f.

154. “Que los artífices indios se asienten en la ciudad” (26 de julio de 1576), en AHMC, Libro IV de cabildos, f. 62.

155. “Que se ejerzan los oficios dentro de la ciudad” (29 de enero de 1584), en AHMC, Libro V de cabildos, f. 108.

156. “Para que la Audiencia provea lo conveniente” (1581), en AGI, Audiencia de Quito, doc. 211, f. 84v; “Para hacer derrama para los puentes” (27 de septiembre de 1574), AHMQ, Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1573-1574, f. 153; “Se ordena la visita de los talleres de sastres y zapateros” (10 de abril de 1575), Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1575-1576, f. 220; *Nuevas ordenanzas*, ordenanza 30.

157. “Concordia de batihojas” (28 de marzo de 1733), en ANE, Notaría 1, Juicios, caj. 16, f. 5.

158. “Reglamento de plateros” (08 de agosto de 1779), en ANE, Presidencia de la Real Audiencia, vol. 14 n.º 141, exp. 4138, ff. 1-5.

159. María Luisa Laviana Cueto, “Las Ordenanzas municipales”, 66.

siglo XVI y en las demás ciudades a partir del último cuarto del siglo XVIII— pudo impedirlo, incluso en un gremio tan potente como el de los plateros<sup>160</sup>. Un caso particular fue el de los carpinteros, herreros y calafates del puerto de Guayaquil, quienes por sus características preindustriales se centraban en el entorno de los astilleros, aunque no en su totalidad (ver figura 3)<sup>161</sup>. Lo que sí se observó fueron concentraciones indiscriminadas de artesanos. En Quito es especialmente llamativo el entorno de la iglesia de Santa Bárbara, donde se ubicaban desde pintores y plateros hasta damasquineros, plumarios y sombrereros, amén de otros oficios. Igualmente eran espacios de concentración de oficios el entorno de las parroquias de San Roque y San Sebastián, el de la iglesia de Santo Domingo y la actual calle Venezuela, entre la catedral y la calle Loja. Además de lo anterior, la plaza Mayor también reunió una concentración artesanal, donde a lo largo del tiempo se habían asentado herreros, plateros, batihojas, zapateros, cereros y confiteros. Y todo ello sin olvidar el mundo rural de sus márgenes, como también sucedía en el resto de ciudades estudiadas.

## Conclusiones

Los espacios para el ejercicio de los oficios urbanos en la Audiencia de Quito se distinguieron esencialmente entre los que quedaban dentro de la traza y los que se hallaban fuera de la misma; clasificación que con frecuencia también estuvo relacionada con criterios étnicos. Ahora bien, los artesanos ubicados “fuera de la traza” tuvieron una mayor concentración, muchas veces porque respondían a asentamientos prehispánicos o de indios, los cuales fueron trasladados a la ciudad para que sus habitantes colaboraran en determinados trabajos, como contratados, como mitayos o como esclavos alquilados por sus amos, en el caso de la costa. Las concentraciones de los artífices también respondieron a la necesidad de situarlos en las inmediaciones de los materiales necesarios para su oficio, especialmente de aquellos que trabajaban con recursos difíciles de transportar o que utilizaban el agua como fuerza motriz. De todos modos, la única concentración laboral nueva, evidente y premeditada —aunque no siempre conseguida— fue la que se produjo en los astilleros de Guayaquil, ya que por ser una práctica de gran escala necesitaba de un gran número de especialistas. En términos generales las mayores concentraciones artesanales estuvieron en determinados pueblos del entorno de las ciudades, desde donde se encargaban de surtir a estas o a su propio medio. Sin embargo, como el ámbito rural no era el objetivo de esta investigación no se ha profundizado en este aspecto, aunque se han hecho algunas referencias inevitables, debido a la conjunción que se generaba entre estos espacios sociales.

.....  
160. Jesús Paniagua Pérez y Gloria María Garzón Montenegro, *Los gremios de plateros*, 136.  
161. Lawrence A. Clayton, *Los astilleros de Guayaquil*, 16-121.

Por lo tanto, si algo caracterizó a los oficios en las ciudades quiteñas fue su dispersión espacial, a veces contraviniendo a las autoridades; de modo que, aunque se encuentren algunos ejemplos de toponimia laboral, esto no siempre significa que un oficio había monopolizado la ocupación del espacio, pero sí indica que en algún momento las autoridades intentaron concentrar e identificar a los ejercitantes de un determinado quehacer, sin que ello hubiera dado los resultados esperados. No obstante, las denominaciones espaciales inspiradas en el mundo artesanal que se hallaron en la investigación sirvieron como elemento fundamental para conocer la valoración social atribuida a sus artífices. Ahora bien, en esa dispersión de los artesanos, los trabajos que atentaban contra la salubridad del espacio social eran obligados a desplazar —y concentrar— sus centros laborales a lugares en donde se evitaran problemas de contaminación, especialmente de las aguas. Por su parte, otro tipo de concentraciones artesanales se basaron en la complementariedad de sus oficios, lo que hacía que una actividad atrajera a otras generando un espacio social y laboral interconectado y diverso. Así, los mataderos reunían en su entorno a trabajadores de la piel y carniceros; los curtidos a los zapateros; los carpinteros a torneros, petaqueros y ebanistas; y los batanes a zurradores, tintoreros e hiladores. Por último, la clientela también fue otro factor fundamental en la definición del espacio social asignado al artesanado, pues los artífices de algunos oficios estaban condicionados por su mercado, contraviniendo en muchas ocasiones lo que podría ser la lógica social del momento, como se ha visto, por ejemplo, con barberos, herradores y cereros.

Ahora bien, los espacios urbanos en estas condiciones no pueden definirse —salvo contadas excepciones— por el ejercicio de una determinada actividad, ya que nunca se evitó seriamente la práctica de diferentes oficios en un mismo emplazamiento, por lo que debe hablarse de concentraciones de artífices de variadas actividades; situación que implicaba una sociabilización espacial heterogénea en términos laborales y, por ende, en términos étnicos. En conclusión, el análisis del ejercicio artesanal ofrece una visión renovada de las ciudades coloniales de la Audiencia de Quito, cuyo funcionamiento e imagen poco tuvieron que ver con la vieja herencia medieval hispana; no solo por la fisonomía de las nuevas urbes, sino por las actividades que en ellas se desarrollaban y que les imprimieron un carácter social más caótico y transversal que el atribuido a las ciudades peninsulares, donde los componentes étnicos tuvieron una escasa importancia.



## Referencias

### Fuentes primarias

#### Archivos

- [1] Archivo de la Curia Arzobispal de Cuenca (ACAC), Cuenca-Ecuador. Sección: Libro de matrimonios de la parroquia de San Sebastián (1728-1747).
- [2] Archivo del Convento de San Francisco de Quito (ASFQ), Quito-Ecuador. Sección: Ingresos y egresos de los conventos.
- [3] Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España. Sección: Audiencia de Quito y contratación.
- [4] Archivo General de Simancas (AGS), Simancas-España. Sección: Secretaría de Guerra Universal.
- [5] Archivo Histórico del Guayas (AHG). Guayaquil-Ecuador. Sección: Actas del cabildo colonial de Guayaquil.
- [6] Archivo Histórico Municipal de Cuenca (AHMC), Cuenca-Ecuador. Sección: Libro I de cabildos, Libro II de cabildos, Libro IV de cabildos, Libro V de cabildos y Libro XI de cabildos.
- [7] Archivo Histórico Municipal de Quito (AHMQ), Quito-Ecuador. Sección: Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1544-1551, Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1573-1574, Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1575-1576, Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1597-1603, Libros de Cabildos de la ciudad de Quito de 1610-1617, Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1658-1663, Libro de Cabildos de la ciudad de Quito de 1664-1669 y Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito 1676-1683.
- [8] Archivo Nacional de Historia. Sección del Azuay (ANHC), Cuenca-Ecuador. Sección: Notarías.
- [9] Archivo Nacional del Ecuador (ANE), Quito-Ecuador. Sección: Alcabalas, Gobierno, Indígenas, Notaría 1 y Presidencia de la Real Audiencia.
- [10] Biblioteca Nacional del Ecuador (BNE), Quito-Ecuador. Sección: Mapoteca.

#### Documentos impresos y manuscritos

- [11] Cantos, Miguel de. "Relación de los repartimientos, indios y encomiendas que hay en el corregimiento de Chimbo". En *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglos XVI-XIX)*, editado por Pilar Ponce Leiva, tomo I. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991, 281-311.
- [12] Carrera, Francisco de la et al. "Relación de Quito". En *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglo XVI-XIX)*, editado por Pilar Ponce Leiva, tomo I. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991.
- [13] Cicala, Mario. *Descripción histórico-topográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús*, volumen I. Quito: Biblioteca Ecuatoriana, 1994.
- [14] Garcés, José A. *Colección de reales cédulas dirigidas a la Audiencia de Quito 1601-1660*, volumen II. Quito: Archivo Municipal, 1946.

- [15] Juan, Jorge y Antonio de Ulloa. *Relación histórica del viaje a la América Meridional*, volumen II. Madrid: Antonio Marín, 1748.
- [16] Juan, Jorge y Antonio de Ulloa. *Noticias secretas de América*, volumen I. Madrid: América, 1918.
- [17] Montúfar, Juan Pío. “Descripción de la provincia de Quito por el marqués de Selvaegre, 1754”. En *Documentos para la historia de Quito*, editado por José Rumazo, volumen VI. Madrid: Afrodísio Aguado, 1949, 66-106.
- [18] Olavide, Pablo de. *El evangelio en triunfo*, tomo IV. Valencia: Hermanos de Orga, 1798.
- [19] Requena, Francisco. *Descripción de Guayaquil*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1984.
- [20] Rodríguez Docampo, Diego. “Descripción y relación del estado eclesiástico del obispado de San Francisco de Quito”. En *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglo XVI-XIX)*, editado por Pilar Ponce Leiva, tomo II. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993, 207-322.
- [21] Salazar de Villasante, Juan. “Relación de la ciudad y provincia de Quito”. En *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglo XVI-XIX)*, editado por Pilar Ponce Leiva, tomo I. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991, 71-99.
- [22] Valencia, Pedro de. *Obras Completas V. Relaciones Geográficas de Indias volumen I. Nueva Granada y virreinato de Perú*. León: Universidad de León, 1993.
- [23] Velasco, Juan de. *Historia del Reino de Quito*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1981.

### **Fuentes secundarias**

- [24] Alchon, Suzanne Austin. *Sociedad indígena y enfermedad en el Ecuador colonial*. Quito: Abya-Yala, 1996.
- [25] Alsedo y Herrera, Dionisio de. *Compendio histórico de la provincia de Guayaquil*. Madrid: Manuel Fernández, 1741.
- [26] Andrien, Kennet J. *The Kingdom of Quito, 1690-1830. The State and Regional Development*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.
- [27] Arteaga, Diego. *El artesano en la Cuenca colonial. 1557-1670*. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2000.
- [28] Borchart de Moreno, Christiana. *La Audiencia de Quito. Aspectos económicos y sociales (siglos XVI-XVIII)*. Quito: Abya-Yala, 1998.
- [29] Bromley, Rosemarie D.F. “El papel del comercio en el crecimiento de las ciudades de la Sierra Central del Ecuador 1750-1920”. *Revista Iberoamericana de Planificación* n.ºs 55/56 (1988): 37-45.
- [30] Caillavet, *Etnias del norte: etnohistoria e historia de Ecuador*. Lima; Madrid; Quito; Instituto Francés de Estudios Andinos; Casa de Velázquez; Abya-Yala, 2000.

- [31] Chacón Zhapán, Juan. *Historia de la minería en Cuenca*. Cuenca: Instituto de Investigaciones sociales, 1986.
- [32] Chacón Zhapán, Juan. *La porcelana China*. Cuenca: Casa de la Cultura, 1988.
- [33] Clayton, Lawrence A. *Los astilleros de Guayaquil colonial*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 1978.
- [34] Contreras Cruces, Hugo. "Los artesanos del siglo XVIII en la historiografía chilena". En *Pensar la historia del trabajo y los trabajadores en América, siglos XVIII-XIX*, editado por Sonia Pérez y Sergio Solano. Madrid: Iberoamericana, 2016: 141-162.
- [35] Coronel Feijoo, Rosario. *Poder local entre la colonia y la república. Riobamba 1750-1812*. Quito: Corporación Editora Nacional, 2015.
- [36] Estebaranz, Ángel Justo. *El pintor quiteño Miguel de Santiago (1633-1706). Su vida, su obra y su taller*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2013.
- [37] Fernández-Salvador, Carmen y Alfredo Costales Samaniego, eds. *Arte colonial quiteño. Renovado enfoque y nuevos actores*. Quito: Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, 2007.
- [38] González, Víctor A. *Crítica a las concepciones de razas y clases en la colonia según los historiadores nacionales*. Guayaquil: Graba, 1986.
- [39] Hamerly, Michael T. *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil 1763-1842*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 1987.
- [40] Herrera, H. Andrés. *Antiguas calles de Lima: origen de los nombres*, volumen I. Lima: Curret, 2003.
- [41] Johnson, Lyman L. *The artisans of Buenos Aires during the viceroyalty 1776-1810*. Tesis de doctorado en Historia, Universidad de Conecticut, 1974.
- [42] Jurado Noboa, Fernando. *Calles de Quito*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1989.
- [43] Jurado Noboa, Fernando. *Plazas y plazuelas de Quito*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1989.
- [44] Kingman, Eduardo, comp. *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*. Quito: Centro de investigaciones Ciudad, 1992.
- [45] Kingman, Eduardo. *La ciudad y los otros. Higienismo, ornato y policía*. Quito: FLACSO, 2006.
- [46] Kingman, Eduardo y Nicolás Cuvi. *El molino y los panaderos. Cultura popular e historia industrial de Quito*. Quito: Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, 2009.
- [47] Kingman, Eduardo y Blanca Muratorio. *Oficios y trajines callejeros*. Quito: FLACSO, 2014.
- [48] Landázuri Soto, Alberto. *El régimen laboral indígena en la Real Audiencia de Quito*. Burgos: Aldecoa, 1959.
- [49] Laviana Cuetos, María Luisa. "Las Ordenanzas municipales de Guayaquil, 1590". *Anuario de Estudios Americanos* n.º 40 (1983): 39-69.
- [50] Laviana Cuetos, María Luisa. *Guayaquil en el siglo XVIII. Recursos naturales y desarrollo económico*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1987.

- [51] Laviana Cuetos, María Luisa. “Los intentos de controlar la explotación forestal en Guayaquil: pugna entre el cabildo y el Gobierno colonial”. En *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*, editado por José L. Peset, volumen II. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 1989, 397-410
- [52] Laviana Cuetos, María Luisa. *Estudios sobre el Guayaquil colonial*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 1999.
- [53] Lefebvre, Henry. *La production de l'espace*. París: Anthropos, 1974.
- [54] Lucena Salmoral, Manuel. *La esclavitud en la América española*. Varsovia: Universidad de Varsovia, 2002.
- [55] Martín Martín, Inmaculada. “Isabel de Santiago: una pintora quiteña del siglo XVII”. *De Arte* n.º 7 (2008): 129-152.
- [56] Medeiros dos Santos, Corcino. *Economía e Sociedade do Rio Grande do Sul*. Sao Paulo: Editora Nacional, 1984.
- [57] Minchom, Martin. *El pueblo de Quito. 1690-1810. Demografía, dinámica sociorracial y protesta popular*. Quito: Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, 2007.
- [58] Minchom, Martin. “Las rebeliones de Quito colonial: fronteras simbólicas y geografía urbana”. En *Frontera y poblamiento: estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador*, editado por Chantal Caillavet y Ximena Pachón. Quito: Instituto Francés de Estudios Andinos, 2014, 203-236.
- [59] Miño Grijalva, Manuel. “La economía en el Real Audiencia de Quito”. En *La economía colonial. Relaciones socioeconómicas de la Real Audiencia de Quito*, editado por Manuel Miño Grijalva. Quito: Corporación Editora Nacional, 1984.
- [60] Navarrete, María Cristina. *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia. Siglos XVI-XVII*. Cali: Universidad del Valle, 2005.
- [61] Ortiz de la Tabla, Javier. “Panorama económico y social del corregimiento de Quito, 1768-1755”. *Revista de Indias* n.ºs 145/146 (1976): 83-98.
- [62] Ortiz de la Tabla, Javier. “El obraje colonial ecuatoriano. Aproximación a su estudio”. *Revista de Indias* n.ºs 149/150 (1977): 471-541.
- [63] Paniagua Pérez, Jesús. “Un intento de reactivación económica en el Quito del siglo XVIII. La fábrica de loza fina”. *Estudios de historia social y económica de América* n.º 12 (1995): 93-116.
- [64] Paniagua Pérez, Jesús. “El proyecto de una ciudad ilustrada para América. El diseño de Riobamba (Ecuador)”, *Polígonos* n.º 9 (1999): 145-165.
- [65] Paniagua Pérez, Jesús. “Artesanos y élites locales en la Audiencia de Quito durante el siglo XVII”. En *Élites urbanas en Hispanoamérica: de la conquista a la independencia*, coordinado por Manuela Cristina García Bernal, Luis Navarro García y Julián B. Ruiz Rivera. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2005: 363-378.

- [66] Paniagua Pérez, Jesús y Gloria María Garzón Montenegro. *Los gremios de plateros y de batihojas en la ciudad de Quito (siglo XVIII)*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Estéticas, 2000.
- [67] Paniagua Pérez, Jesús y Alfonso Ortiz Crespo. “El proyecto de una ciudad ilustrada para América. El diseño de Riobamba”. En *Arte de la Real Audiencia de Quito, siglos XVII-XIX*, editado por Alexandra Kennedy Troya. Madrid: Nerea, 2002, 163-183.
- [68] Paniagua Pérez, Jesús y Deborah L. Truhan. *Oficios y actividad paragremial en la Real Audiencia de Quito (1557-1730). El corregimiento de Cuenca*. León: Universidad de León, 2003.
- [69] Patiño, Víctor Manuel. *Historia de la cultura material en la América equinoccial: vivienda y menaje*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990.
- [70] Pérez, Aquiles. “Mita en los molinos”. En *Mitas en la Real Audiencia de Quito*, editado por Aquiles Pérez. Quito: Ministerio del Tesoro, 1947, 157-161.
- [71] Pino Martínez, Inés Angélica del. *Espacio urbano en la historia de Quito. Territorio, traza y espacios ciudadanos*. Tesis de doctorado en Arte y Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, 2017.
- [72] Ponce Leiva, Pilar. *Certezas ante la incertidumbre. Élite y cabildo de Quito en el siglo XVII*. Quito. Abya-Yala, 1998.
- [73] Powers, Karen. *Prendas con pies. Migraciones indígenas y supervivencia cultural en la Audiencia de Quito*. Quito: Abya-Yala, 1994.
- [74] Prévost d’Exiles, François. *Histoire Générale des Voyages*. París: Didot, 1756.
- [75] Quiroz, Francisco. *Artesanos y manufactureros en Lima colonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2008.
- [76] Rodríguez O., Jaime E. “Los orígenes de la Revolución de Quito en 1809”. *Procesos* n.º 34 (2011): 91-123.
- [77] Romero, Ximena. *Quito en los ojos de los viajeros: el siglo de la Ilustración*. Quito: Abya-Yala, 2000.
- [78] Salomon, Frank. “Mitmacuna, ayllus y otros grupos sociales”. En *La ciudad inca de Quito*, compilado por Inés del Pino y Manuel Espinosa Apolo. Quito: Tramasocial, 2002-2003, 125-142.
- [79] Salomon, Frank. *Los señores étnicos en la época de los incas. La economía política de los señores norandinos*. Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2011.
- [80] Simard, Jacques Poloni. “Formación, desarrollo y configuración socio-étnica de la ciudad: Cuenca, siglos XVI-XVII”. *Anuario de Estudios Americanos* n.º 42 (1997): 413-445.
- [81] Tardieu, Jean Pierre. *El negro en la Real Audiencia de Quito (Ecuador) ss. XVI-XVIII*. Quito: Abya-Yala, 2006.
- [82] Tardieu, Jean Pierre, “Negros e indios en el obraje de San Ildefonso. Real Audiencia de Quito. 1665-1666”. *Revista de Indias* n.º 255 (2012): 527-550.
- [83] Terán Najas, Rosemarie. “La ciudad colonial y sus símbolos: una aproximación a la historia de Quito en el siglo XVIII”. En *Ciudades Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*, compilado por Eduardo Kingman, Quito: Centro de investigaciones Ciudad, 1992, 153-174.

[86] Espacios urbanos para el desarrollo de los oficios en la América hispana

- [84] Truhan, Deborah L. y Jesús Paniagua Pérez. “Los portugueses en América. La ciudad de Cuenca del Perú (1580-1640)”. *Revista de Ciências Históricas* n.º 12 (1997): 201-220.
- [85] Tyrer, Robson Brines. *Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1988.
- [86] Webster, Susan V. *Arquitectura y empresa en el Quito colonial: José Jaime Ortiz, alarife mayor*. Quito: Abya-Yala, 2002.
- [87] Webster, Susan V. *Quito, ciudad de maestros: arquitectos, edificios y urbanismo en el largo siglo XVII*. Quito: Abya-Yala, 2012.



**Cómo citar / How to cite item**

Paniagua Pérez, Jesús. “Espacios urbanos para el desarrollo de los oficios en la América hispana: el caso de la Audiencia de Quito”. *Historia y Sociedad* n.º 36 (2019): 57-86. <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n36.70761>